
LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS*

ING. VÍCTOR N. JULIAO GELONCH

Los avances en los medios de transporte permiten que hoy, los gobiernos puedan participar en los distintos foros y conferencias con el fin de encontrar puntos de encuentro que permitan el desarrollo en las diferentes áreas de la administración pública.

Hoy, estamos aquí reunidos, en esta Tercera Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, teniendo como lema "La Niñez, la Adolescencia y las Contrataciones Públicas".

El ser humano tiene dos etapas que son claves en la formación personal y profesional. Una es la niñez y la otra la adolescencia. Es en los primeros años de vida cuando anidan en la persona los pilares o las columnas donde descansará la gran infraestructura de lo que será su futuro, su porvenir.

Atender los problemas de la niñez, mediante una adecuada alimentación y educación hará posible que la difícil etapa de la adolescencia no sea tan complicada ni traumática.

Como Gobierno tenemos la responsabilidad de ser facilitadores y formadores de los hombres y mujeres que mañana, por leyes naturales de la vida, se encargarán de relevarnos. Los países serán más promisorios y progresistas en la medida en que atiendan, con esmero, prontitud y responsabilidad, a los niños y adolescentes.

Tenemos y debemos hacer un alto para reflexionar sobre lo que nuestros niños consumen diariamente. Y no me refiero, únicamente, a la parte alimenticia que fortalece el sistema físico de la persona, sino a esos alimentos espirituales y cognoscitivos que pueden disorsonar la personalidad humana o enaltecerla.

Muchos padres y madres de familia, por estar atendiendo las múltiples responsabilidades de la sociedad descuidan lo más importante: la formación de sus hijos y la unidad básica de toda nación: "La familia".

* Mensaje pronunciado por el Ing. Víctor N. Juliao Gelonch, Ministro de Economía y Finanzas del Gobierno de Panamá en la ceremonia de inauguración de la III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.

Los países donde tradicionalmente le dan importancia a la familia demuestran progreso y sus índices de criminalidad son menores. Son naciones donde el hombre no es una máquina ni un número. Y es que cada persona es la suma de talentos, iniciativas, capacidades e inteligencia.

Esos factores se incentivan en la niñez y se afinan en la adolescencia. Cada ser humano trae consigo virtudes y defectos y somos nosotros, como rectores de la familia, los que tenemos como misión opacar los defectos y promover las virtudes.

Si las personas actúan por estímulo y reconocimientos, será vital aplicar estos elementos hacia los niños y los adolescentes para que su autoestima crezca y llegue a los niveles esenciales y requeridos.

El segundo tema a tratar en esta cita es el relacionado a las contrataciones públicas. Entiéndase que en nuestra sociedad se ubica al Gobierno como la empresa más poderosa e importante.

Nosotros como líderes de Gobierno tenemos la gran responsabilidad de canalizar los recursos de los gobernados de la manera más productiva y eficiente. Con una política adecuada de contrataciones públicas lograremos movilizar las grandes inversiones a precios razonables y competitivos.

Panamá cuenta con una legislación sobre contrataciones públicas fundamentada en la Ley 56 de 27 de diciembre de 1995. En la actualidad nos encontramos en los análisis correspondientes para encontrar avenidas que nos permitan aminorar los pasos en las compras del Estado.

A este mecanismo se le ha denominado una reforma del Estado que busca como fin primordial, la agilización en los procesos de contratación, para que al pueblo le llegue la respuesta rápida y eficaz de sus gobernantes.

Tenemos que tener claro que los recursos que administramos son el producto de los tributos que pagan los asociados y por esa razón las respuestas del Gobierno deben llegar a todos, sin distingo de posiciones políticas, raza o religión.

Tenemos que sacudir la enorme alfombra gubernamental. Tenemos que sacar el polvo de la inoperancia, la desidia, el abandono, la pereza, la falta de vocación de servicio.

Tenemos que hacer una reforma sustancial que permita hacer más eficiente a la gran empresa que es el Estado.

Mientras más controles se den en los sistemas de contrataciones públicas, más fácil será la obstaculización de la actividad del Gobierno y más fértil se puede hacer el camino para que aflore la corrupción.

Tenemos que dinamizar las estructuras del Estado y en esa labor titánica debemos participar todos. El Gobierno de la Presidenta Moscoso, ha dado instrucciones precisas para que a través de las dependencias se realicen los distintos concursos y licitaciones bajo dos metas específicas: Ser celosos en la administración de los recursos económicos, con la debida transparencia y acelerar los mecanismos de los mismos para que no se paralice la acción gubernamental.

En estos nueve meses de Gobierno hemos sido cuidadosos con las contrataciones públicas. En los análisis de precios hemos logrado sustanciales ahorros gracias al seguimiento científico de las compras oficiales.

Además de los controles y las reglamentaciones, los gobiernos deben procurar que quien sea proveedor del Estado reciba a tiempo el pago por sus servicios. No podemos aguantar los pagos por los excesos de la burocracia o por la negligencia de los funcionarios responsables.

Cuando hay atrasos en los pagos existirá siempre la tendencia a conjeturas y a comentarios negativos en contra de la buena marcha de la administración. Para evitar estas opiniones lesivas debemos y tenemos que honrar los servicios que ha recibido el Estado; hacer lo contrario es dar pie a los rumores de pago de comisiones o coimas.

Estas jornadas deliberativas son el preámbulo de la gran cita que se llevará a cabo a mediados del mes de noviembre, donde los mandatarios iberoamericanos analizarán y avalarán los resultados de esta Tercera Conferencia de Ministros.

Con la tradicional hospitalidad y el regocijo legítimo porque tan distinguidas personalidades se encuentran en nuestra tierra, dividida en dos para servirle al mundo, les expreso mi agradecimiento por su presencia en esta nación de paz y los invito a que juntos seamos los arquitectos de una sociedad donde impere la justicia, la libertad y la democracia.

LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y
LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

Que estos dos días de arduo trabajo, de esta Tercera Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reformas del Estado, sirvan para consolidar las soluciones a los graves problemas de la niñez y la adolescencia y nos permitan encontrar mejores avenidas para hacer más prácticas y eficaces las contrataciones públicas.

Bienvenidos a la tierra que fue comparada como el Corinto Griego por la Paladín de las luchas libertarias de nuestra América Latina, Don Simón Bolívar.

Concluyo expresándoles que mientras más transparencia exista en nuestros actos, menos espacio tendrá la corrupción.

Muchas gracias.